

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****783** *EJ MOTOR SPORT, S.C.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los socios de "EJ Motor Sport, Sociedad Civil" (J99299380), el día 15 de febrero de 2019, reunidos en Junta general extraordinaria y universal de socios, decidieron por unanimidad la transformación de la sociedad de su actual forma jurídica de Sociedad Civil Privada a Sociedad Limitada. Asimismo, simultáneamente a la adopción de dicho acuerdo se adoptaron los siguientes:

- Aprobar el Balance de transformación con la misma fecha.
- Aprobar los nuevos Estatutos sociales para adaptarlos a la nueva forma social.
- Fijar la cifra de Capital social de la nueva entidad en seis mil euros 6.000,00 €
- Cambio de denominación social, siendo la nueva denominación social "Automecánica EJ Motor Sport, Sociedad Limitada".

Cuarte de Huerva, 20 de febrero de 2019.- El Administrador mancomunado, Eusebio Catalin Stanescu.

ID: A190009147-1